



ES

AL-ALAC-ST-0314-02-00-EN

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 7 de marzo de 2014

ESTADO: Final

## COMITÉ ASESOR AT-LARGE

### **Declaración del ALAC sobre el mecanismo de revisión propuesto para abordar las determinaciones de los expertos que se percibieron como inconsistentes con respecto al proceso de objeción por confusión de cadenas de caracteres**

#### **Introducción**

Alan Greenberg, miembro del ALAC por la Organización Regional At-Large de América del Norte (NARALO) y Coordinador de Enlace del ALAC ante la GNSO, redactó una versión inicial de esta **declaración** luego de que se debatió este tema dentro de At-Large y en las listas de distribución de correo electrónico.

El 20 de febrero de 2014 se publicó esta declaración en el "[Espacio de trabajo de At-Large para el mecanismo de revisión propuesto para abordar las determinaciones de los expertos que se percibieron como inconsistentes con respecto al proceso de objeción por confusión de cadenas de caracteres.](#)"

Ese mismo día, Olivier Crépin-Leblond, Presidente del ALAC, solicitó al personal de políticas de la ICANN a cargo de asistir al ALAC que enviara una convocatoria a través de la [lista de correos electrónicos para anuncios del ALAC](#) a todos los miembros de At-Large para que presentasen sus comentarios sobre las recomendaciones.

El 28 de febrero de 2014, en el espacio de trabajo mencionado anteriormente, se publicó una versión que incluía los comentarios recibidos y el Presidente solicitó al personal que se abriera un período de votación para que el ALAC ratificase la declaración propuesta.

El 7 de marzo de 2014, el personal confirmó que, de acuerdo con los resultados de la votación en línea, el ALAC respalda la declaración con quince votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención. Los resultados están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.bigpulse.com/pollresults?code=36928jjN9iazsFDJ4XbbWisq>

## **Declaración del ALAC sobre el mecanismo de revisión propuesto para abordar las determinaciones de los expertos que se percibieron como inconsistentes con respecto al proceso de objeción por confusión de cadenas de caracteres**

El ALAC está de acuerdo con los detalles del proceso que se describe, pero recomienda que se amplíen con el fin de incluir casos como los de las diferentes objeciones al dominio ".shop", donde las cadenas de caracteres objetadas no eran idénticas, pero los resultados eran igual de inconsistentes. Además, el ALAC señala que anteriormente había realizado declaraciones en este sentido (<https://community.icann.org/download/attachments/2261148/AL-ALAC-ST-0913-04-01-EN.pdf?api=v2>) y lamenta profundamente que le haya llevado tanto tiempo a la ICANN reaccionar ante la situación general, lo que ahora lo obliga a tener que aceptar varios de los otros resultados aparentemente ilógicos. Una de las responsabilidades fundamentales del ALAC en la ICANN es proteger los intereses de los usuarios individuales de Internet, y la delegación de TLDs confusamente similares no responde a las necesidades de estos usuarios.